



MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 13 MAY 2022

DECRETO: Nº P 1921



VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarias Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. Nº 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2022.
9. D.A. Nº 2.394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2022.
10. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
11. D.A. Nº 0033 de fecha 05.01.2022, Modificado por D.A. Nº947 de fecha 18.04.2022; Establece Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Catalina Corvalán Meneses	01 día	20/06/2022
Rene Pizarro Rojas	01 día	06/05/2022
Beatriz Arcaya Tapia	01 día	09/05/2022
Alejandra Vargas Soto	01 día	03/05/2022
Virginia Vásquez Gonzalez	01 día	05/05/2022
Tania Corvalán Aranda	½ día	03/05/2022
Raquel Maldonado Correa	01 día	05/05/2022
Francisca Aranda Muga	01 día 01 día	06/05/2022 20/05/2022
Jorge Corvalán Cancoco	01 día	05/05/2022
Guillermo Valdivia Godoy	½ día	04/05/2022
Cristobal Alborno Ruiz	½ día ½ día 01 día	03/05/2022 04/05/2022 09/05/2022
Tania Romero Rodriguez	01 día	20/06/2022
Brisa Campos Galdames	01 día 01 día 01 día	27/04/2022 28/04/2022 29/04/2022
María Diaz Martínez	½ día	03/05/2022
Claudia Cisternas Vergara	01 día	10/05/2022
Ximena Jure Garrido	01 día	28/06/2022

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Judith Pizarro Vera	01 día	06/05/2022
Graciela Lizama Campos	01 día 01 día	03/05/2022 04/05/2022
Pablo Cueto Azocar	01 día	13/05/2022 hasta 14/05/2022
Brigida Barraza Neculman	½ día	05/05/2022
Jimena Contreras Meneses	½ día	05/05/2022
Nataly Azocar Corvalán	01 día	06/05/2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



CESAR CORVALAN SANHUEZA
ALCALDE (S)



CCS/PMID/0/U.C./Asg.-
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Archivo Desam

(2)
(1)



DECRETO: N° P

13 MAY 2022

FECHA:

1921

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	13 MAY 2022
FECHA SALIDA:	16 MAY 2022
OBSERVACIÓN N°	